

tamente ha sido enviado á la comision, que se ha reunido en el acto para deliberar. Al mismo tiempo se reunian las juntas directivas de la izquierda y de la union republicana para discutir lo que convenia hacer á este propósito. Todavía no se ha tomado ninguna resolucion, ni por la comision, ni por las juntas directivas de los referidos grupos. Se tomará hoy definitivamente y la Cámara se ocupará del dictamen de la comision. Sea lo que quiera la solucion pensada, se puede decir que la cuestion ha dado un gran paso y que en el deseo de llegar á un resultado positivo, la mayoría de la Cámara votará un proyecto transitorio que tiene todas las probabilidades de ser aceptado por el Senado.

La enmienda Bozérián, votada por el Senado, comprende en la amnistía á todos los condenados de la Commune, con excepcion de los que lo hayan sido por crímenes de asesinato y de incendio. La Cámara querrá corregir la enmienda Bozérián y hacer que las exclusiones que establece estén realmente justificadas. Este es el correctivo que se busca y que se encontrará seguramente hoy. El gobierno por su parte no opone ningun género de obstáculo á que se adopte una solucion de ese género.

Los ministros han declarado que les parecia imposible que no se aceptase la enmienda Bozérián, salvo modificarla, si era posible; que obrando de otro modo se privaría del beneficio de la amnistía á todos aquellos á quienes se aplica. Suceda lo que quiera, el gobierno indultará á todos los que no estén comprendidos en la ley de amnistía que prevalezca definitivamente en las dos Cámaras.

Es de notar que quedan actualmente excluidos de la amnistía 805 individuos, y segun los cálculos hechos, la enmienda Bozérián comprende en la amnistía 676 de entre ellos. La exclusion definitiva pesaría sobre 129. Pero entre esos 129 están todos los miembros de la Commune á quienes se ha hecho responsables de asesinatos é incendios cometidos á la sombra de la misma.

Los 805 excluidos de la amnistía que existen actualmente se descomponen en 296 que no tienen ningun antecedente judicial y 509 que han sufrido condenas de derecho comun, anteriores á la insurreccion.

Bajo el punto de vista del juicio se descomponen en 543 condenados contradictoriamente y 262 por contumaces.

Los condenados contradictoriamente se descomponen en 17 condenados á trabajos forzados, sufriendo su pena en Nou ó en la Guyane. Estos son condenados por crímenes de derecho comun cometidos con ocasion de la Commune y sin carácter político. De estos tienen antecedentes judiciales 17.

Nueve mujeres condenadas por incendio, robo ó complicidad en la ejecucion de los rehenes. Estas 9 mujeres 2 tienen antecedentes judiciales y están detenidas en la casa central de Auberive.

De los condenados á la reclusion en las casas centrales, 6 tienen antecedentes judiciales. El décimo es un condenado á muerte, que á causa de su avanzada edad le ha sido conmutada.

De 83 condenados á la deportacion en una fortaleza, 79 tienen antecedentes judiciales. En esta categoría hay un individuo de la Commune.

De 184 condenados á la deportacion simple hay 149 con antecedentes judiciales. En esta categoría hay siete miembros de la Commune y 21 condenados sin antecedentes; pero condenados á trabajos forzados por crímenes de derecho comun, conmutados.

De 210 condenados al destierro hay 157 con antecedentes judiciales. Estos 210 fueron condenados á penas mayores; pero les han sido conmutadas por el destierro.

De los 262 contumaces hay 95 con antecedentes judiciales.

De los 262 contumaces pertenecieron á la Commune 58.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 8 de Julio de 1880.

Muy señor mio: Ya convienen la mayor parte de los periódicos en que formarán singular contraste las decisiones de la junta directiva de los fusionados y las que toman demócratas y tradicionalistas, todos los cuales, y al revés de aquella, aconsejarán á sus respectivos correligionarios acudir á las urnas en las próximas elecciones de diputados provinciales. Emitiré, en suma, la misma opinion que tuve el honor de expresar unos dias hace, con lo cual no ha de agravarse la situacion de los fusionados, quienes difícilmente podrán resistir la crítica racional de actos que no serán tan absolutamente fundados cuando otras agrupaciones más desheredadas ó menos en contacto con el poder se permiten aceptar la lucha sin reparar en las consecuencias ni en el desaire que pueden recibir, más que del cuerpo electoral, de las trabas y obstáculos que oponerles pueden los agentes del gobierno.

Realmente, basta oponer conducta á conducta para que se vea hasta dónde llega la tranquilidad y la abnegacion de los unos al lado de la ira y del despecho de los otros. ¿Esperan

acaso turnar dentro de la legalidad demócratas y tradicionalistas? ¿Podrá decirse de ellos que ni siquiera indirectamente tratan de afianzar el poder del Sr. Cánovas del Castillo? Luego, ¿qué mala yerba pisan—vuelvo á repetir hoy—los fusionados para que aparenten ser menos gubernamentales que aquellos? ¿Es que están ya convencidos de que por los medios hasta aquí empleados no heredarán nunca al señor Cánovas?

Porque, dígame lo que se quiera, no otra cosa se desprende de todo lo que está pasando si son ciertas las noticias que corren y que anticipé á V. oportunamente. El Sr. Sagasta, comisionado por sus compañeros de junta, se ocupa en redactar una circular encaminada á dictar reglas á los comités de provincias: ¿no es ociosa, como hace notar *La Epoca*, si solo ha de servir para decirles que hagan lo que mejor les parezca? Y si esto es tambien todo lo acordado, ¿qué necesidad hay de reunirse nuevamente la junta?

La Epoca, y con *La Epoca* otros periódicos oficiosos, esperan que no darán los fusionados el triste espectáculo de retraerse en el fondo, aunque las apariencias sean otras, cuando otras agrupaciones con las cuales no ha de tener el gobierno consideracion de ningun género dan una muestra tan patente de su respeto á la legalidad. La incógnita bien se vé: es, en concepto de algunos, ocultar su debilidad por medio de este subterfugio; pero, así y todo, como la interpretacion es libre y mañana que haya debate sobre este particular no podrá alegarse nunca como razon, ¿cómo no han de lamentarse los periódicos referidos de un espectáculo que está en abierta contradiccion con los sentimientos relativamente conservadores de que han venido haciendo alarde los fusionados.

Paréceme, sin embargo, que todas esas lamentaciones serán inútiles. Antes de ahora hemos visto ya el lenguaje por demás extraño de *El Siglo*, diario que pasa por ser órgano del general Martínez Campos. Pues bien; por si esto no bastara, ahí está la actitud de la junta fusionista, que es la misma que voy indicando con relacion á las próximas elecciones provinciales, y por si esto fuera todavía poco, ya se anuncia la publicacion en *La Mañana* de una carta que la fraccion más caliente de los constitucionales va á dirigir al Sr. Sagasta, y en la cual se dirá que es ya llegada la hora de no andarse con más contemplaciones; que el bien del partido y de la patria exige una política más seria y enérgica á un tiempo, y, por lo tanto, que sin más ambages ni rodeos debe irse al retraimiento.

Eso es poco menos que tocar ya á rebato. ¿Triunfará esa política? Y si triunfa, ¿no la cree V. motivo bastante para crear serias disidencias á los fusionados, aun antes de ser poder y antes tambien de que tengan esperanzas de alcanzarlo?

Por mi parte al menos creo que las cosas marchan por mal camino. Hay cosas que no pueden decirse aunque se supongan, y entre ellas hay algunas que están á la superficie. Me refiero al empréstito de Cuba y á los valores todos. La manera como se ha cubierto el préstamo y la subida asombrosa que van teniendo los segundos es tal que no me extraña que los ministeriales los saquen á cuento como un argumento de primera fuerza. Yo no analizaré aquí si esto entraña ó no confianza en el gobierno; quizá es en el país mismo; pero si fuera lo primero antes que lo segundo, reconocamos, á fuer de imparciales, que el gobierno tiene motivos para estar ufano y hasta orgulloso. ¿Cuándo se ha dado este espectáculo? Pocas veces.

Y naturalmente, tanto cuanto los hechos abonan al gobierno, es pesadilla para los fusionados. ¿Cómo han de esperar estos ser poder cuando no les favorecen los debates parlamentarios, el dinero ni la opinion pública?

Por eso sea duda se mira el atajo con más cariño que el camino recto, y si esto prospera, insisto en la mia: habrá emociones á partir de este verano.—F.

Noticias.

El ilustrado ingeniero don Pío Joné ha dirigido una carta á uno de los individuos de la comision de traida de aguas, diciéndole entre otras cosas lo siguiente:

«Es justo que yo contribuya con algo, dentro de los escasos medios que mi fortuna permite, para realizar el importantísimo proyecto del señor Mayo sobre conduccion de aguas á esa ciudad, pues tengo en ella un pequeño terreno y, sobre todo, afecciones que valen más que el terreno, que hasta el día no me ha producido un céntimo. Me suscribo, pues, gustoso por la cantidad de quinientos pesos, que haré efectiva cuando llegue el caso.»

Este es otro ejemplo que no deben dar al olvido los que aquí tienen, no un pequeño terreno, sino muchas fincas de gran importancia, que ganarán notablemente el día en que se realice el proyecto del señor Mayo.

Si todos los capitalistas retraidos hasta ahora de tomar parte en la suscripcion lo hicieran segun sus respectivas fuerzas pecuniarias, pronto veriamos correr en esta sedienta pobla-

cion las tan abundantes como excelentes aguas de la Molina.

Don Epifanio de la Gándara ha presentado en esta seccion de Fomento una solicitud de registro de dose pertenencias de mineral de hierro al sitio que llaman *Los Silces*, término de Orea, ayuntamiento de Alfoz de Llorredo; y otra de quince pertenencias del mismo mineral al sitio llamado *La Cueva*, ayuntamiento de Santillana.

Tambien ha presentado otra solicitud don Bernardo Pedraja, de cuatro pertenencia de mineral de la misma clase al sitio de *Cerra*, ayuntamiento de Medio Cudeyo.

Acerca del viaje del rey, nuestro corresponsal noticiario de Madrid nos dice lo siguiente:

«Vuelve á asegurarse que, en la segunda quincena de Setiembre inmediato, el rey hará una breve excursion á San Sebastian y algun otro punto del territorio vasco.»

Como se ve, esta noticia contradice la que hace pocos dias nos comunicó la Agencia Fabra.

Ignoramos cuál de los dos corresponsales estará en lo cierto, por más que el silencio de la prensa madrileña respecto á la venida de la corte á esta ciudad nos haga colegir que la Agencia Fabra padeció algun error en el viaje á Santander.

Los trabajos de la nueva estacion de viajeros del ferro-carril del Norte de esta ciudad avanzan rápidamente.

Ya están levantadas las paredes exteriores y está cubierto en gran parte el edificio con tejado de pizarra.

En la parte central la estacion llevará un segundo cuerpo destinado á viviendas del jefe y otros empleados de la misma.

Tambien están muy adelantados los trabajos de explanacion para las nuevas vías necesarias para el servicio de aquella dependencia.

Síguese en la creencia de que probablemente hacia fines de Agosto podrá ya prestar servicio.

Desde mañana domingo se sirven en el restaurant de la fonda de Castilla, en el Sardinero, cubiertos á 14 reales, constituyendo una comida de abundantes platos y de manjares escogidos.

Creemos que no faltarán concurrentes todos los dias al bonito restaurant de dicho hotel, en razon á la baratura del precio y al buen servicio que se propone acreditar en esta temporada.

La banda de música del regimiento de Andalucía llevó anoche al Muelle una numerosa concurrencia, que quedó muy satisfecha, tanto del programa como de la ejecucion de las piezas que comprendía.

Los nuevos faroles de gas colocados en aquel paseo, inaugurados anoche, son de muy buen gusto y de más fuerza lumínica que los antiguos.

En la administracion de correos de Madrid hay detenida, por falta de franqueo, una carta para D. Antonio Parras, de esta ciudad.

Mañana sale de nuestro puerto para las islas Chafarinas la goleta de guerra *Africa*, conduciendo los deportados que ha traido de la Isla de Cuba.

Hoy debe celebrarse el segundo baile campestre de la temporada en los jardines del Reganche.

Bien quisieramos que la lluvia no volviera á jugar una mala partida á los asistentes.

Hemos oido decir que se introducirán algunas reformas en las fiestas marítimas que han de celebrarse en esta hermosa bahía durante las próximas ferias.

Celebrariamos que la noticia se confirmase, porque hace muchos años que esta clase de festejos no sorprende á nadie por su novedad.

Muchas personas creen que sería más cómodo para el público que la banda de Andalucía tocara en la plaza de la Libertad, en vez de tocarlo en el Muelle.

El vapor correo que viene navegando desde la Isla de Cuba, y que de hoy á mañana debe llegar á nuestro puerto, es el nombrado *España*.

Tambien hoy ó mañana llegará el *Santander*, procedente de Cádiz, donde se le han hecho muy importantes reparaciones.

Como habiamos anunciado, mañana inaugurará sus tareas en esta plaza de Toros una compañía gimnástica, de que forman parte algunos notables acróbatas muy aplaudidos en el circo de Price de Madrid.

El señor alcalde nos remitió ayer uno de los carteles en que se anuncian las próximas ferias y festejos de esta ciudad, cuya atencion agradecemos.

Por cierto que al redactar dichos carteles se ha padecido un error. Hablando de la Exposicion de ganados, aves y flores, se dice que en ella se adjudicarán, además de los 64 premios

en metálico, *trece medallas*; lo cual no es exacto, porque no se ha acordado adjudicar medalla alguna en el referido certamen, ni mulado por la junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Créase por algunos que será escásima la concurrencia de concejales á la sesion subsecuente que hoy celebre nuestro ayuntamiento, porque no asistirán á la misma los ocho que tienen presentada su dimision del cargo.

Advertimos á nuestro apreciable colega *El Eco de la Montaña* que esto no nos lo ha contado el concejal Sr. Sierra.

El espada Frascuelo, segun el telegrama que en otro lugar publicamos, ha tenido una cogida en la plaza de Toros de Pamplona.

Sentiriamos que fuera grave el estado del diestro á consecuencia de este desgraciado accidente.

Tras de antes de anoche se declaró un pequeño incendio en la calle de Hortaleza de Madrid.

Una pobre jóven que dormia en una de las guardillas del edificio inmediato pereció por asfixia.

Al reconocerse la estancia se la encontró muerta sobre el lecho.

Ha aparecido ahogado en un arroyo de Padilla de Duero el cura párroco del pueblo don Domingo Lopez Ferrero.

Se sospecha que esta muerte ha sido producida á mano airada.

Con el título de *La Zaragoza* se ha abierto una casa de huéspedes en el Sardinero, que indudablemente se verá dentro de poco muy favorecida por la colonia forastera.

El sitio no puede ser más encantador por sus hermosas vistas al mar; el servicio es esmerado, limpio y abundante y los deseos de los dueños de complacer á los bañistas en esta temporada garantizan el buen trato que se les ofrece y la baratura en los precios de hospedaje.

Paotilla.

Para tratar de asuntos de elecciones se reunirá el partido moderado, segun disposiciones que los jefes civiles han tomado.

La reunion será cosa muy favorecida por la colonia forastera. El sitio no puede ser más encantador por sus hermosas vistas al mar; el servicio es esmerado, limpio y abundante y los deseos de los dueños de complacer á los bañistas en esta temporada garantizan el buen trato que se les ofrece y la baratura en los precios de hospedaje. creo que escasamente habrá local que suficiente sea para que quepan todos, sin que haya en la sesion tacto de codos. Pero como es notorio y muy sabido, Moyano es hombre de bastante ingenio y él logrará reunir á su partido aunque sea en un palco de proscenio!

El fiscal de imprenta de Madrid ha pedido para *El Siglo* veinte dias de suspension.

Vamos, el señor Melendo ha estado muy comedido ahora.

Tratándose de *El Siglo*, correspondia una suspension más prolongada.

Porque un siglo tiene cien años!

Una jóven de sesenta años de edad se ha envenenado en Barcelona por habarla abandonado su novio.

A ese ingrato taravilla tan falso en cuestion de amores, le mandaba yo á Melilla por abuso de menores!

Ha desaparecido de la casa paterna en Logrono de Duero (Valladolid) una jóven de 21 años, soltera, bonita y pudorosa.

La autoridad encarga que se averigüe su paradero.

Y además que se la detenga donde pare.

¿Dónde pare?

¡No será yo quien me meta en esas averiguaciones!

En Barcelona ha sido recogido un loco que en camisa y á gritos decia por las calles que él era el Conde y queria cobrar cuarenta millones que le adeudaba el ayuntamiento.

¡Claro que era loco!

Ya se ha convenido en que el verdadero conde no es el que cobra, sino el que paga.

Se han publicado los grandes carteles para los festejos de este año.

Empieza con el escudo de armas de Santander, en el que aparecen los Santos Mártires con patillas á la inglesa.

Después, la enumeracion de los festejos: Exposicion de ganados.—Toros.—Carreras hípicas.—Iluminaciones.—Fuegos artificiales.—Bailes de campo.—Teatro.—Sesion literaria.—Establecimientos balnearios.—Y feria de ganados.

Yo no sé cómo el ayuntamiento no ha anunciado los siguientes festejos:

Yo no sé cómo el ayuntamiento no ha anunciado los siguientes festejos:

Yo no sé cómo el ayuntamiento no ha anunciado los siguientes festejos:

Yo no sé cómo el ayuntamiento no ha anunciado los siguientes festejos:

Yo no sé cómo el ayuntamiento no ha anunciado los siguientes festejos:

Yo no sé cómo el ayuntamiento no ha anunciado los siguientes festejos:

Yo no sé cómo el ayuntamiento no ha anunciado los siguientes festejos:

Almacenes de bacalao.—Tiendas de ultramarinos.—Puestos de tomates, etc., etc.

El ayuntamiento, según el cartel, ha creado tres medallas para la exposición de ganados, aves y flores.

La junta de Agricultura no dice nada de eso en su programa.

De modo que supongo yo que el ayuntamiento las ha anunciado por su cuenta.

Pero me escamo mucho por el momento.

¡Siempre serán medallas de á real el ciento!

Lo que sí ha ofrecido en su programa la junta de Agricultura, es diplomas de medallas de oro.

Que es como darle á uno una letra de cien mil duros contra el Banco... del herrador!

TELEGRAFÍA PARTICULAR
LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 9 (5 t.)

Los frailes trapenses franceses se establecerán en el pueblo de Hortaleza.

El correo de Filipinas ha cruzado sin novedad por el canal de Suez.

A causa de las inundaciones se ha suspendido el servicio en el ferrocarril de Valencia.

El espada Frasuelo ha sido herido por un toro en la corrida celebrada hoy en Pamplona.

Cambio sobre Londres..... 48-50

Cambio sobre París..... 5-07

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 9.

Renta perpetua interior del 3 por 100.....	19-00.
Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	00-00.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior....	38-47 1/2.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision.....	97-00.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	100-00.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	99-75.
Obligaciones generales de ferrocarriles de á 2.000 reales.....	39-75.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del día de la fecha.

Londres, al 26 y 29 corriente, 43-45.

Madrid, 8 div., 1/2 daño.

Obligaciones hipotecarias especiales del Ferrocarril de Alar á Santander, 110.

Santander 9 Julio 1880.—El Adjunto de turno, Ricardo Puebla.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Ville de Brest, 1.730 ts., c. Sewan, de San Thomas con 309 sacos cacao á los señores Doriga é hijos y Botin; 224 id. id. á los señores Gomez y Aparicio; 100 id. id. á D. I. Castanedo; 140 id. id. á la órden; 153 idem idem á la Sra. Viuda de D. E. Aparicio é hijo; 101 id. id. á D. Lucas Zúñiga; 100 id. id. á don P. Odriozola; 225 id. id. y 6 id. café á los señores Bustamante y Gallo; 65 id. id. á don José Ceballos Bustamante; 67 id. id. á D. M.

Lopez; 51 id. id. á los Sres. Strada y Miranda; 42 id. id. á D. A. Galland; 21 id. id. á D. J. M. Incera; 5 bultos café, azúcar y otros á don A. Lamera, y otros efectos para varios.

Vapor Palmira, 100 ts., c. Vigil de Gijon con 1 620 bultos hierro á los Sres. Gomez y Aparicio; 209 id. id. á los Sres. Echegaray y compañía; 248 id. id. á D. F. Larrañaga; 12 cajas vidrio á D. M. Cabrero, y otros efectos para varios.

Bergantin goleta Banta, 275 ts., c. Rasmussen, de New York con 1 515 barriles espíritu á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía.

Vapor Adolfo, 236 ts., c. Romero, de Pasajes en lastre.

Id. Mosca, 34 ts., c. Canel, de San Vicente de la Barquera con varios efectos.

Un proverbio ilustrado.—La máxima de Sancho Panza, de oreja de puerco imposible hacer bolsa de seda, está bien ilustrada, por los fútiles esfuerzos de acreditar bajo el plan de baratura. Innumerables son los aventureros que han procurado simular el Agua Florida de Murray y Lanman, pero triste y ridiculo fiasco todos ellos han hecho! El solo recuerdo de sus productos es ofensivo á los que una vez aspiraron su enfermizo olor. Nada más sino una combinacion de los más raros extractos florales, de los cuales los imitadores ni aun conocen los nombres, que puede producir esa exquisita fragancia refrescante que ha alcanzado para el Agua Florida de Murray y Lanman una fama imperecedera.

Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Habilitado de clases pasivas
Y AGENTE DE NEGOCIOS

D. Modesto Martin—San Francisco, 27, 1º.

Se encarga del cobro de haberes de clases pasivas, así como de la formacion y despacho de los expedientes de viudedades, orfandades, pensiones de cruces, etc.

Representa ayuntamientos y se encarga de cuantos asuntos se le confien en las oficinas de esta provincia y las centrales de Madrid. Compra cupones, empréstito, etc., y con especialidad se encarga tambien de todas las liquidaciones que procedan de Propios, Beneficencia é Instruccion Pública.

San Francisco, 27, principal.

Hospedería de las Cruces
SANTANDER

Desde 1.º de Julio próximo se hallará abierto al público este acreditado establecimiento, situado entre las dos playas y en uno de los puntos más céntricos y pintorescos del Sardinero. En él se han hecho algunas reformas á fin de facilitar mayores comodidades á los que le honr en con su estancia durante la temporada balnearia, disponiendo de buenas y ventiladas habitaciones, con buenas vistas al Mar, como asimismo de un buen servicio y esmerado trato.

Se alquilan habitaciones con servicio y sin él. 8a6

CONSULTORIO DENTAL HISPANO-AMERICANO

Acaba de llegar á esta capital procedente de Madrid, en donde residia, el acreditado profesor dentista Sr. Ariza.

Construye piezas artificiales desde un diente hasta toda la dentadura, y hace toda clase de operaciones concernientes á la boca. San Francisco, 23, principal. 4-3

Anuncio

Por ausentarse su dueño se vende un establecimiento de vinos y aguardientes en la calle de Teatun, surtido de generos ó sin generos.

Informarán los Sres. Ingelmo y Zaldivar, calle de Daoiz y Velarde, 31, tienda. 6-3

Fonda de Pacheco Vallejo
EN ALCEDA.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público y de su clientela, que durante la temporada balnearia ha dispuesto poner al servicio de sus huéspedes un carruaje que hará el servicio gratuito entre dicha fonda y los baños. 2s-32-12

BAÑOS DE OLA
EN LA PLAYA DE LUNAÑA

Provincia de Santander, CÓBRECES

La magnífica fonda y casa de baños calientes, que dista tres leguas de Torrelavega, situada al borde de la playa marítima de Lunaña, estará abierta al servicio público desde el 10 de Julio con precios sumamente económicos.

Habitacion, cama y mesa redonda, 20 reales diarios.

Los niños pagarán á precios convencionales.

Hay segunda mesa para los sirvientes de los señores bañistas.

Tambien se alquilan habitaciones amuebladas para las familias que deseen vivir independientes y comer por su cuenta.

Además de la fuente de aguas cristalinas y frescas para el uso diario, hay otra fuente ferruginosa de excelentes resultados.

Las buenas condiciones de la playa, para bañarse á todas horas cómodamente en cualquier estado en que se hal e la marea, son ya conocidas del público.

Para recorrer el trayecto desde la estacion de Torrelavega, hay coches de linea diarios de ida y vuelta.

Para el pedido de habitaciones y demás noticias que se deseen adquirir, dirigirse á uno de sus dueños: D. Francisco Salmones, por Torrelavega Cóbreces. 1 5-10-17 24

Al Taller de Mieres

Gran surtido en guarniciones para coche, de tronco y limonera.

Precios 50 por 100 más barato que en ningun otro punto. El que quiera cerciorarse puede hacerlo pidiendo catálogos, que le serán remitidos á vuelta de correo.

Sillas de montar: de señora, caballero y niño. Se venden las sillas solas ó con sus accesorios. Tambien se venden estos sueltos.

Artículos de viaje: los hay de todas clases.

Verdadera Revolucion.

Botinas para caballero, hechas á medida, 45 rs. par. Zapatos lona para id., id., 30 reales id.

Otras clases, á precios convencionales.

Para señoras y niños, id. id.

AL TALLER DE MIERES
28 - San Francisco - 28
SANTANDER 15a2

De venta

Un coche landau, nuevo y sin estrenar. En Atarazanas, 7, 3.º darán razon. 10a5

A D. Rafael Fundora

Se desea saber el domicilio de dicho señor para entregarle una carta de su familia que obra en poder de D. Miguel Lastra, que vive en la Atalaya.

FONDA DE LA MAGDALENA
situada en la playa del mismo nombre
SANTANDER

Desde 1.º de Julio próximo se abre al público este magnífico establecimiento, dotado de cuantas comodidades y atractivos pueda exigir el mejor gusto.

Su posicion topográfica, su excelente servicio y la elegancia y aseo de todas sus habitaciones, le recomiendan á los bañistas que visiten las playas del Cantábrico.

Hay vapores que de media en media hora hacen viajes desde Santander y vice-versa, al infimo precio de 15 céntimos.

Junto al Hotel hay un tiro de pistola, varios kioscos al estilo de Andalucía, propios para comidas de campo, cenadores para refrescos al aire libre, botes para pasear en la bahía, carruaje para paseo y viajes de recreo.

Los precios económicos y el servicio de cocina, camas y demás, esmerado.

El Hotel está á cargo del acreditado artista culinario D. Federico Forneau.

La Cuestion de los 15
ROMPE-CABEZAS

Ingenioso, entretenido y de difícil solucion. Jugete que hace furor en la corte.

Este bonito problema matemático entretiene agradablemente, siendo al mismo tiempo instructivo.

Precio en Madrid y Santander, 6 reales.

Depósito en Madrid, Encarnación, 21 —Id. en Santander, Tableros, 5, drogueria. 3-3

A los constructores de casas

Se vende un buen número de puertas, ventanas y puertas-vidrieras que han sido usadas.

La mayor parte de ellas casi nuevas y perfectamente pintadas: son de muy sólida y elegante construcción. En el taller de D. Juan Quijano, Arcos de Botin, darán razon. 3-3

Comision municipal de ferias

Constituida la Comision especial para la adjudicacion de puestos y adopcion de medidas generales de policia y administracion, según prescribe el artículo 4.º del reglamento de ferias todos los que deseen obtener puestos en la Alameda Segunda, deberán presentar su peticion antes del dia 12 del corriente mes acompañando un croquis del pabellon ó tienda que piensan establecer y determinando el objeto á que se destina.

Tendrán preferencia en el señalamiento de puestos aquellos cuyas tiendas ó pabellones se distinguen por sus condiciones de construcción, ornato ó buen gusto y en igualdad de circunstancias los que los obtuvieron en años anteriores.

Los interesados recogerán de la secretaria municipal las papeletas que acreditarán el puesto que se les ha señalado, la que deberán conservar para presentarla en caso contrario.

Santander 6 de Julio de 1880.—El presidente de la Comision, Manuel Velarde. 4-4

Gran fonda de los Americanos
EN SOLARES

Desde primero de Junio ha quedado abierto este acreditado establecimiento, notablemente mejorado y con un piso más añadido á los que tenia en los años anteriores. Tambien se han instalado nuevas habitaciones de recreo dispuestas con lujo y comodidad, para hacer más agradable la estancia de los bañistas.

El mobiliario de todas las habitaciones es nuevo y elegante, así como el servicio de mesa y el de las camas, que nada dejarán que desear á los huéspedes, ni en comodidad ni en limpieza.

Todo el conjunto, en fin, ha sufrido una importantísima mejora que pone al establecimiento en condiciones superiores á las de las últimas temporadas.

Tambien cuenta el establecimiento con un nuevo servicio de coches cómodos y elegantes, solo á la disposicion de los bañistas. 30-28

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO
Y FONDA DE LA MAGDALENA.

Desde el domingo 13 de Junio queda abierta al público la hermosa galeria de este establecimiento, que el año anterior fué considerado por toda la colonia veraniega como digno de competir con los más reputados de su clase en el extranjero, aventajando á muchos en situacion topográfica, en desahogo y en condiciones climatológicas.

Hay una espaciosa y limpia playa para los baños de mar, cómodas y desahogadas habitaciones con magnificas pilas de mármol para baños frios y calientes de agua dulce y salada, teniendo, al efecto, cuatro llaves con sus correspondientes cañerías cada una de las indicadas pilas: una completa y excelente seccion hidroterápica con aparatos de los más perfeccionados hasta el dia, para duchas, inhalaciones, pulverizaciones, etc., y un aparato escocés, tambien de ducha, para aguas frias y calientes.

La fonda ha recibido importantes mejoras y dará un servicio tan superior como el año pasado.

Los vaporcitos de La Corconera hacen viajes continuados desde el muelle de Calderon hasta la misma playa.

Tambien se dan baños sulfurosos y de algas: tambien hay casitas para alquilar.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco. 30

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA VAPORES - CORREOS FRANCESES

VILLE DE BREST

Capitan Servan, teniente de navío.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana
y Veracruz.

Con correspondencia en SAN THOMAS para Mayagüez, Cabo Haitiano,
Puerto Príncipe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).

Precios de pasaje

De Santander a la Habana, Puerto-Rico y Mayagüez		De la Habana, Puerto-Rico y Mayagüez a Santander.	
1.ª clase.	900 pesetas.	1.ª clase.	1.000 pesetas.
2.ª id.	800 »	2.ª id.	850 »
3.ª id.	700 »	3.ª id.	750 »
Entrepunte.	250 »	Entrepunte.	350 »
Paquete.	175 »		

Billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos por un año.

VILLE DE PARIS

Capitan Dardignac.
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
Para COLON (sin trasbordo)

con escalas en Martinica, Guadalupe, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston (Jamaica):
Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Pointe á Pitre, Santander, Bordeaux (Panillac) y el Havre.

Y por correspondencia: 1.º En Fort de France para Barcelona, la Guaira, Puerto-Cabello y Curacao; 2.º En Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

VILLE DE BREST

Capitan Servan, teniente de navío.
Saldrá de Santander del 8 al 10 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

SAINT SIMON

Capitan Durand Henri.
Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre

procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe á Pitre.

Nueva línea de Marsella á la Habana y Veracruz.

CON REGRESO POR NUEVA-YORK

VILLE DE MARSEILLE

Capitan Cahour,
SALIO DE MARSELLA EL 28 DE JULIO
De Barcelona el 30 y de Cádiz el 3 de Agosto

PARA VERACRUZ

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Martinica, Habana y Veracruz.—Tocando á su regreso en la Habana, New-York, Lisboa, Gibraltar y Marsella.

Teniendo combinacion directa en Santa Cruz de Tenerife con la compañía «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Y en Fort de France para La Guaira, Venezuela, Colombia y Pacifico.

TARIFA DE PASAJES.

Cámara para las Antillas.	325 ptas.	
Entrepunte para id.	199 »	
» para Veracruz.	274 »	
» para California.	450 »	En estos precios ya comprendido el ferrocarril de Panamá.
» para el Callao.	489 »	

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cobida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á D. Alberto José Galloway, agente de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

Compañía, 16, principal.

RECOMENDAMOS

muy eficazmente la lectura de la siguiente carta:

«LA YESA 18 de Mayo de 1872.

Sr. D. José Andrés y Fabiá.

Mi querido amigo: Tenga V. la bondad de remitir con el dador el Purgante ó refresco gaseoso para el dolor de estómago, pues por conducto de mi amigo D. Joaquín Rossell vino á traerme la salud que tres años habia perdido; produciéndome tan buen efecto, que á la tercera toma desapareció, y me parece que he vuelto á la edad de treinta años y encontraré un cuñado mio en el mismo estado, me encarga le pida á V. El mismo portador le entregará á V. su valor, el que me mandará V. á decir para ponerlo en conocimiento de algunos que me lo han preguntado y desean saberlo.

Le doy las más expresivas gracias por el gran beneficio que con su medicamento he conseguido, y cuento al mismo tiempo con un verdadero amigo que desea servirme.—Antonio Jordán.»
Depositario:—Farmacia del Sr. Rodríguez y B. Saro.

Para Gijon, Ferrol, Coruña, Carril, y Vigo
Saldrá de este puerto del 11 al 12 del corriente el vapor español

MARIA

Su capitan D. G. Louvelli
Admite carga á flete y pasajeros.
Le despacha su consignatario don Miguel Lecnona, Muelle, número 7.

Para Puerto-Rico
Santiago de Cuba y Cienfuegos
Saldrá dentro de breves dias el bergantin-goleta español

DOROTEA

Su capitan D. Valentin Venero.
Admite carga á flete y pasajeros.
Para informes dirigirse á su armador D. Agustín Gonzalez Gordon. Daoiz y Velarde, 5, escritorio. 3-2

Agente

Se desea en Santander un agente activo é inteligente que tenga una clientela de primer orden para representar una casa de productos químicos de Londres y Liverpool.—Dirigirse á Bentinck, 4, Cullum Street, Londres.

Vino legitimo

DE JEREZ.
(de las bodegas de D. N. Misa.)
Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Lanusa, Muelle, -31.



AGUA FLORIDA
DE MURRAY Y LANMAN,
Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve ademas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.
De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

MEDALLA DE ORO, Exposición Universal de 1878
J. SEURIN
Concesionario de la Sociedad de la Vieille-Montagne para los Blancos de Zinc,
Paris, 39, r. de Turenne (Fabrica de vapor en Aubervilliers)
9 MEDALLAS DE ORO Y DE PLATA
BARNICES superiores para todas las Industrias.—Diaphanites.—Barnices incoloros y de todas colores replazan con grande ventaja los barnices al alcohol en muchos usos. Blanco de Zinc.—Céras.—Colores molidos.—Pasta para Vidrios.—Betun de Minio de Plomo para juntas de vapor.—Pinturas preparadas en caja con los colores nacionales
EXPORTACION

PRESTAMOS

CALLE DE LA COMPANIA número 11, segundo piso
Se hacen préstamos sobre toda clase de garantias.
Gran descubrimiento!!!
El que no quiera morir tísico que fume el sin rival en el mundo papel de caña de azúcar y odorado, que con orgullo podemos decir es el mejor de los papeles hasta hoy conocidos.
El que lo necesite como remedio para todas las enfermedades del aparato respiratorio, que lo pida del doctor y odorado (consejo médico).
Depósito exclusivo en Santander: D. Eusebio Revilla, calle del Correo, Librería.
En la misma casa se halla un gran surtido de Devocionarios de varios metales y de diferentes encuadernaciones, desde las más sencillas y económicas á las más ricas y lujosas, como igualmente obras de primera educacion y completo menaje de escuela.
Librería de Eusebio Revilla, Casas de Escalante.

DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Su composicion es exclusivamente vegetal y carece de todo ácido y de toda sustancia cáustica tan perjudicial al esmalte dentario: de ahí la racional explicacion de que con el uso de este acreditado dentífico se conserve la dentadura con su nacarado esmalte natural y libre de toda enfermedad se haga innecesario el empaste y extraccion y su aceptación sea universal. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos; detalles en su instruccion. Con un frasco que vale 6 reales, hay para dos meses de uso diario preservativo. Exíjase Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao, grabado en el cristal, y Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula que recubre el tapon, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Depósito central para grandes descuentos, Bilbao, su autor.—Santander, R. Jimenez y Corpas, y en toda farmacia de crédito de la capital, provincia y en general de toda España.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.
Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.
Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.
Madrid, Mayor, 56. Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

RECOMENDAMOS la tintura veneciana, que no tiene rival en el mundo para teñir instantáneamente el cabello y la barba del rubio al negro azabache. Precio, 12 reales frasco.
Puntos de venta: Santander, calle de la Blanca, número 10.—Depósito central, calle Mayor, 56, Madrid, comercio de sedas y fábrica de corsés de doña Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Agua y Polvos dentíficos
DOCTEUR PIERRE
de la Facultad de Medicina de Paris
MEDALLA DE MERITO A LA EXPOSICION DE VIENA DE 1873
8, Place de l'Opéra, 8, Paris.
SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.